

**HERMANOS DE FRUTOS, S. L.**  
**AGUADO DE FRUTOS, S. L.**  
**DE FRUTOS AGUADO, S. L.**  
**SALA DE FIESTAS REAL CLUB, S. L.**  
**LOCAL RENT, S. L.**  
**MARAZUELA, S. L.**  
**JOFEMÍN, S. L.**  
**(Sociedades escindidas)**  
**SELBRIDGE, S. L.**  
**SALONES PRESIDENT, S. L.**  
**PINILLA DE AMBROZ, S. L.**  
**RESDIBAR, S. L.**  
**SALA DE FIESTAS CINEMA, S. L.**  
**DISCOTECAS EL SON, S. L.**  
**HACIENDA DE CAMPOAMOR, S. L.**  
**O'CONNELL, S. L.**  
**DISCOTECAS AMADIS, S. L.**  
**(Sociedades beneficiarias)**

*Acuerdo de disolución con cesión global de Activo y Pasivo de las sociedades mencionadas*

Por las Juntas generales de las sociedades que se citan, se ha acordado en fecha 24 de febrero de 2003:

1. Escisión total por disolución, sin liquidación, de las sociedades «Hermanos de Frutos, Sociedad Limitada» (calle Victoria, 4), «Aguado de Frutos, Sociedad Limitada» (calle Victoria, 4), «De Frutos Aguado, Sociedad Limitada» (calle Victoria, 4), «Sala de Fiestas Real Club, Sociedad Limitada» (plaza de Isabel II, 7), «Local Rent, Sociedad Limitada» (calle Victoria, 6), «Marazuela, Sociedad Limitada» (calle Victoria, 4) y «Jofemín, Sociedad Limitada» (calle Espoz y Mina, 7).

2. Por la disolución, sin liquidación, de «Hermanos de Frutos, Sociedad Limitada», se cederá su patrimonio Activo y Pasivo a las sociedades «Selbridge, Sociedad Limitada», «Salones President, Sociedad Limitada» y «Pinilla de Ambroz, Sociedad Limitada».

3. Por la disolución, sin liquidación, de «Aguado de Frutos, Sociedad Limitada», se cederá todo el patrimonio Activo y Pasivo a las sociedades «Selbridge, Sociedad Limitada», «Pinilla de Ambroz, Sociedad Limitada» y «Resdibar, Sociedad Limitada».

4. Por la disolución, sin liquidación, de «De Frutos Aguado, Sociedad Limitada», se cederá todo el patrimonio empresarial Activo y Pasivo a las sociedades «Selbridge, Sociedad Limitada» y «Pinilla de Ambroz, Sociedad Limitada».

5. Por la disolución, sin liquidación, de «Sala de Fiestas Real Club, Sociedad Limitada», se cederá la totalidad del patrimonio empresarial Activo y Pasivo a «Selbridge, Sociedad Limitada», «Pinilla de Ambroz, Sociedad Limitada» y «Sala de Fiestas Cinema, Sociedad Limitada».

6. Por la disolución, sin liquidación, de «Local Rent, Sociedad Limitada», se cederá la totalidad del patrimonio empresarial Activo y Pasivo a «Selbridge, Sociedad Limitada» y «Discotecas el Son, Sociedad Limitada».

7. Por la disolución, sin liquidación, de «Marazuela, Sociedad Limitada», se cederá la totalidad del patrimonio empresarial Activo y Pasivo a «Selbridge, Sociedad Limitada» y «Hacienda de Campoamor, Sociedad Limitada».

8. Por la disolución, sin liquidación, de «Jofemín, Sociedad Limitada», el total patrimonio de la sociedad Activo y Pasivo se cederá a «Selbridge, Sociedad Limitada», «O'Connell, Sociedad Limitada» y «Discotecas Amadis, Sociedad Limitada».

Se pone en conocimiento de todos los socios y acreedores de las sociedades cedentes y cesionarias, el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, de los correspondientes Balances

de escisión, previa acreditación de su derecho, en el domicilio social de las sociedades participantes, y de ejercitar su derecho de oposición, en el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio publicado.

Madrid, 24 de febrero de 2003.—Los Administradores solidarios, Feliciano de Frutos Aguado y José Luis de Frutos Aguado.—6.893.

2.ª 5-3-2003

### HILATURAS Y TEJIDOS ANDALUCES, S. A. L.

El Consejo de Administración de la sociedad «Hilaturas y Tejidos Andaluces, Sociedad Anónima Laboral», convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, avenida Héroes de Toledo, números del 20 al 26, el día 22 de marzo de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002 y del informe de gestión.

Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado propuesta.

Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del plan de reestructuración de la compañía. Aprobación, en su caso, del cese en el ejercicio de la actividad de hilatura, de la aprobación de la firma del convenio urbanístico, y de la autorización a los Administradores para la enajenación o, en su caso, modificación o constitución de derechos reales sobre terrenos de la sociedad. Ratificación, en su caso, de la formulación del expediente de regulación de empleo.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de la reducción del capital social a cero para incremento de la reserva voluntaria y simultáneo aumento de capital en la cuantía de 195.855,10 euros, mediante la emisión de nuevas acciones, consistiendo el contravalor en aportaciones dinerarias al patrimonio social.

Consiguiente modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales. Delegación a favor del Consejo de Administración de la facultad de dar redacción definitiva al artículo quinto en caso de suscripción incompleta.

Cuarto.—Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo vigésimo de los Estatutos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Con relación a la aprobación de las cuentas anuales (punto primero del orden del día), los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Con relación a las modificaciones estatutarias propuestas (puntos tercero y cuarto del orden del día), los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe justificativo del acuerdo, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas poseedores de acciones nominativas que las tengan inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con, al menos, cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Sevilla, 26 de febrero de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Antonia León Sánchez.—7.855.

### HOGAR SIGLO XXI, SOCIEDAD LIMITADA (Antes «Hogar Siglo XXI, Sociedad Anónima»)

La Junta general de la sociedad «Hogar Siglo XXI, Sociedad Anónima», acordó el día 1 de enero de 2003, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Administrador único, Vicente Utrera Patuel.—6.900.

2.ª 5-3-2003

### HUERTOS MIAMI, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada el pasado 17 de diciembre de 2001, se acordó por unanimidad la transformación de la mercantil «Huertos Miami, Sociedad Anónima» en «Huertos Miami, Sociedad Limitada» y la reactivación de la citada mercantil, por estar incurrida en la causa de la DT 6.ª 2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, lo que se comunica a efectos del ejercicio del derecho de separación de los socios y del derecho de oposición de los acreedores sociales.

Montroig, 1 de diciembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Raúl Barrionuevo Rodríguez.—6.635.

y 3.ª 5-3-2003

### INCROMA PATRIMONIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

En Junta universal, celebrada el día 17 de febrero de 2003, por unanimidad de los socios, quedó aprobado el Balance final de liquidación de esta sociedad cuyo contenido es el que sigue:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Accionistas por desembolsos no exigidos .....	54.999,99
Administraciones públicas (IVA a compensar) .....	249,82
Tesorería .....	48.902,55
<b>Total Activo .....</b>	<b>104.152,36</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital suscrito .....	145.000,00
Reservas .....	13.101,60
Remanente .....	52.406,42
Pérdidas ejercicios anteriores .....	-91.433,44
Resultado ejercicio (pérdidas) .....	-14.922,22
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>104.152,36</b>

Valencia, 17 de febrero de 2003.—El Liquidador, Vicente Juan Alzamora.—6.971.

### INDUSTRIAS DE ÓPTICA PRATS, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sant Boi de Llobregat, Doctor Josep Castells, número 4, el día 31 de marzo de 2003, en primera convocatoria, a las diecisiete horas y, si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—División de las acciones en tres series; distribución de las acciones existentes entre las nuevas series y regulación de su régimen de transmisión.

Segundo.—Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.